

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

28801 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 31-16-10, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial número 31 de Barcelona por un delito militar de "abandono de destino" al soldado Mariano Muñoz Campayo, nacido el día 12 de junio de 1989, en Valencia con DNI n.º 41564674N, e hijo de Alfonso y Amparo.

Se hace saber que al haberse presentado voluntariamente y puesto a disposición de este Juzgado, habiéndose decretado la libertad provisional, queda anulada la requisitoria publicada en el ejemplar número 176 de 21 de julio de 2010.

Barcelona, 28 de julio de 2010.- Juez Togado, Ricardo Izquierdo Grima.

ID: A100060500-1